



Radicado ANM No: 20189070297521

San José de Cúcuta, 01-03-2018 12:23 PM

Señor (a) (es):
INVERSIONES VEGA VERDE S.A.S.
Email:
Teléfono: 2854071
Celular: 0
Dirección: CALLE 84 # 42-105
País: COLOMBIA
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: ITAGÜÍ

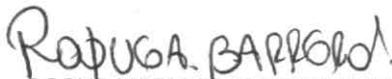
Asunto: OFICIO NOTIFICACION RESOLUCION 000118 DEL 19/2/2018. EXP. 389

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN No. 000118** del 19 de febrero de 2018 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 389"** la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por EDICTO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: -0-

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal - Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 01-03-2018 12:01 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes

COORDINADORA
COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT 890904713-2



GUIA 39720118142

Remite, Nombre, Teléfono y Dirección **TEL:285071**
INVERSIONES VEGA VERDE SAS
CLLE 84 N° 42-105,CP:

Para: Nombre, Teléfono y Dirección **TEL:Teléfono: (7) 5720082.**
Cadena Punto de Atención Regional Cúcuta
Calle 13 A No. 1E - 103. Barrio Caobos.,CP:

Despachado		Entregado	
Fecha	Hora	Fecha	Hora
2018-03-07			

El remitente declara que esta mercancía no es contenedor y que su contenido es
1 OFICIO

Firma, nombre, C.C. y sello remitente
Firma, nombre, C.C. y sello destinatario
09 MAR 2018

Somos autorretenedores Res N° 00121 de 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 a 1035 co de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.

Impreso por: SUDO y/o CUBA, NIT: 600.184.454-1 www.quilimpresos.com

Cédula o Nit. 10080	Div 00	Origen ITAGUI (ANT)	C.O. 206	Producto MCIA.
Cédula o Nit. 830507412	Div 00	Destino CUCUTA (N/STDER)	C.D. 608	Tipo Flete C.C.
Unidades 1	Peso Real En kilos y/o gramos 1.00	Peso/ Vol Real 7.00	Peso liquidado	Valor Declarado 20,000
Flete Fijo	Flete Variable	Otros Valores 0		Valor Servicio

Observaciones Mensajería Carga
REF:20189070297521
Guía inicial: 54520007770

Código de recibo				Código de reparto			
T.O.	RECIBE	EQUIPO	MOVIL	T.D.	REPARTE	EQUIPO	MOVIL
2		900	V01	12			

La mensajería expresa se moviliza bajo licencia N° 001345 de 23 de Julio de 2.010 de Mintic. El transporte de carga se moviliza bajo licencia N° 00109 de 28 de Marzo de 2001 de Mintransporte.

Destinatario

ATENCIÓN LEA AL RESPALDO